



ADVERTENCIA SANITARIA
SOBRE PRESENCIA DE LISTERIA MONOCYTOGENES
EN QUESO TIPO SEMIDURO (QUESO FRESCO), MARCA LÁCTEOS R&H

08-25

17 de junio de 2025

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, alerta a la población en general sobre la presencia de *Listeria monocytogenes* en el queso tipo semiduro (queso fresco), que se detalla a continuación:

Lote 144-10 del queso QUESO TIPO SEMIDURO (QUESO FRESCO), MARCA LÁCTEOS R&H, con registro sanitario A-CR-24-17362

De acuerdo con los resultados de análisis microbiológicos del Centro Nacional de Referencia en Inocuidad Microbiológica de Alimentos del Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (CRIMA-INCIENSA), el lote del producto antes mencionado, de la marca LACTEOS R&H presentó aislamientos positivos por *Listeria monocytogenes* y *Escherichia coli* por lo que incumplen con los parámetros establecidos en el Reglamento Técnico Centroamericano de Criterios Microbiológicos para la Inocuidad de los Alimentos RTCA 67.04.50:17, para el Subgrupo 1.9.

La contaminación de los productos se identificó a través de muestreos realizados en supermercados del país, como parte del control de alimentos que se lleva a cabo el Ministerio de Salud, con el fin de verificar el cumplimiento del Reglamento Técnico Centroamericano de Criterios Microbiológicos para la Inocuidad de los Alimentos vigente.

Cabe señalar que ya se está trabajando en el retiro del mercado del lote contaminado en coordinación con los puntos de muestreo, y con SENASA a nivel de la empresa fabricante.

Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario
drpis.correspondencia@misalud.go.cr
Tel. 4003-5000



El producto afectado por esta alerta se observa en la siguiente imagen:



Imagen 1. Queso tipo semiduro (Queso fresco), marca LACTEOS R&, Lote 114-10

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL:

1. Evitar comprar o consumir el producto antes mencionado, especialmente si se trata de mujeres embarazadas, adultos mayores o personas con sistemas inmunitarios debilitados.
2. En caso de tener el producto con el lote antes mencionado, desecharlos o devolverlos al punto de venta.
3. Si experimenta síntomas como: diarrea, fiebre, dolor de cabeza y dolores musculares y ha consumido el producto antes mencionado, notificarlo al ministerio de salud al correo unc.correspondencia@misalud.go.cr y consultar a su médico o acudir a un centro de salud cercano.



Dr. Bernny Villarreal Cortés
Director General de Salud

08-25

V.B.-Solicitado por: Dr. Carlos
Ignacio Calderón Arroyo,
Director a,i DRPIS

Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario
drpis.correspondencia@misalud.go.cr
Tel. 4003-5000